

ORDEN DEL DÍA.

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

21 DE ENERO DE 2016.

- 1.- Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.
- 2.- Documentos en Cartera
- 3.- Oficio número GEO/115/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que solicita se autorice al Poder Ejecutivo del Estado, para que por conducto de su representante legal y asistido por el Secretario de Administración, otorguen en comodato por veinticinco años con opción a prórroga, a favor de la Asociación Civil Amigos del Crestón, el inmueble denominado “Lote de Arriba y Abajo”, ubicado al Noroeste de la Ex Hacienda de Aguilera, Colonia Loma Linda del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- 4.- Acuerdo con Proyecto de Decreto presentado por la Ciudadana Diputada y Ciudadanos Diputados, integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que se pone a consideración del pleno el nombramiento del Consejero de la Judicatura por parte del Poder Legislativo.
- 5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Rafael Armando Arellanes Caballero, integrante del Partido del Trabajo, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 23 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- 6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona una nueva fracción septuagésima séptima, pasando la anterior fracción a ser septuagésima octava del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforman dos fracciones del artículo 7 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona la fracción vigésima al artículo 279 del Código Civil para el Estado de Oaxaca; y se adiciona el Título Décimo Noveno al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona el Título Vigésimo Cuarto denominado de los “Delitos contra el Desarrollo Urbano y el Derecho a la Vivienda”, con sus capítulos primero, segundo, tercero y sus respectivos artículos 418, 418 Bis y 418 Ter, todos correspondientes al referido Título del Código Penal para el Estado de Oaxaca.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Martha Alicia Escamilla León, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adicionan un párrafo segundo y tercero del artículo 3; se adiciona un párrafo segundo del artículo 4; se reforman las fracciones decima quinta, décima sexta, vigésima sexta, y vigésima novena; y se adiciona la fracción sexagésima séptima, todas del artículo 43; y se reforman las fracciones décima segunda y décima quinta del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona un párrafo al artículo 241 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Iraís Francisca González Melo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona el artículo 318 Bis al Código Civil para el Estado de Oaxaca.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona el artículo 20 Bis, se reforman las fracciones décima quinta, décima sexta y se adiciona la fracción decima séptima al artículo 21 de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Oaxaca.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Jaime Bolaños Cacho Guzmán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforman los artículos 25, 26, 27 28 y 33 del Código Civil del Estado de Oaxaca.

15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Jaime Bolaños Cacho Guzmán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se decreta como patrimonio cultural e inmaterial los diseños, vestimentas, artesanías y lenguas de las ocho regiones de nuestro Estado de Oaxaca.

16.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma la fracción décima quinta del artículo 7 de la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca.

17.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona el artículo 110 de la Ley de Agua para el Estado de Oaxaca.

18.- Iniciativa con Proyecto de Decreto, presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

19.- Iniciativa con Proyecto de Decreto, presentada por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se por el que se adiciona el artículo 77 bis al Capítulo 11, "De las Actas de Nacimiento" del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

20.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, para que a través de la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, implemente operativos de vigilancia pecuaria permanente, en las regiones ganaderas de nuestra entidad federativa, y efectúe campañas específicas y contundentes de difusión, en las diferentes lenguas maternas de nuestro Estado, para explicar los elementos del tipo penal que configuran el delito de abigeato; así mismo se exhorta al Titular de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, para que tenga a bien, brindar todas las facilidades posibles para que las personas vulnerables por el delito de abigeato, acudan ante la autoridad correspondiente a denunciar este delito.

21.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Seguridad Pública, diseñe un protocolo de Seguridad para Presidentes Municipales.

22.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que instruya a quien corresponda a fin de que realice las gestiones necesarias para que el Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO) se integre al convenio marco de coordinación Estado – Federación, en materia educativa para que cuente con asignación presupuestal federal y se cubran las carencias de este subsistema; así mismo que el programa piloto de Telebachilleratos comunitarios dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, y actualmente operando en la Entidad Oaxaqueña por la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado, sea coordinado y operado por el Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.

23.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Emilia García Guzmán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Salud Federal, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y al Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, para garantizar la seguridad de los pasantes de medicina y odontología que realizan su servicio social en primer nivel de atención del sector salud de las regiones rurales del Estado de Oaxaca, y establecer de manera conjunta con las universidades los protocolos, programas y convenios que permitan mejoras a la situación de los pasantes de dichas profesiones.

24.- Punto de Acuerdo presentado por las Ciudadanas Diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, por el que se exhorta respetuosamente al Secretario de Salud del Gobierno Federal, al Secretario de Salud del Estado de Oaxaca y a sus homólogos en los Estados de la República y del Distrito Federal para que en el ámbito de sus atribuciones, promuevan una campaña permanente de prevención del cáncer de ovario; así mismo se exhorta a la Secretaría de Salud Federal para que el cáncer de ovario epitelial sea incluido en el catálogo del fondo de protección contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular; y por último para que incluyan el ultrasonido transvaginal y la prueba de antígeno CA 125 en la cartilla de la mujer, como pruebas que ayuden a la detección precoz de este tipo de cáncer.

25.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Estatal a fin de instruir al Fiscal General del Estado, al Secretario de Seguridad Pública del Estado y a las instituciones de prevención y administración de justicia, a reforzar los programas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en especial los delitos de feminicidio.

26.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se solicita a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO) y a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); a inscribir los humedales costeros "Laguna de Corralero", "Laguna de Manialtepec" (en la región de la Costa) y el "Mar Muerto" (en la región del Istmo), en la lista de sitios protegidos por la convención relativa a los humedales de importancia internacional.

27.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública y al Fiscal General del Estado de Oaxaca, para que garanticen la protección de los Derechos Humanos de la ciudadanía oaxaqueña en la implementación de la Ley que Regula el uso de la fuerza por los integrantes de las instituciones de seguridad pública del Estado de Oaxaca y su reglamento.

28.- DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, aprueba las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2016, de los Municipios de: Santa María Atzompa, Centro; Santa María del Tule, Centro; Santiago Jocotepec, Choapam; San Jerónimo Sosola, Etlá; San Juan del Estado, Etlá; San Pablo Huitzo; Etlá; Santiago Tenango, Etlá; Santa Cruz Tacache de Mina; Huajuapán; Santo Domingo Tonalá, Huajuapán; Villa de Santiago Chazumba; Huajuapán; Santiago Xiacuí, Ixtlán; San Lorenzo, Jamiltepec; Santa María Huazolotitlán, Jamiltepec; Santiago Ixtayutla; Jamiltepec; Ciudad Ixtepec, Juchitán; San Francisco Ixhuatán, Juchitán; San Miguel Panixtlahuaca, Juquila; Santo Domingo Nuxaá, Nochixtlán; Santa Ana Zegache, Ocotlán; San Pedro el Alto, Pochutla; La Reforma, Putla; San Juan Ihualtepec, Silacayoápam; Santiago Nejapilla, Teposcolula; San Bartolo Yautepec, Yautepec; y San Pablo Huixtepec, Zimatlán, Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide el Instructivo Técnico de Valuación.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MIGRATORIOS

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se formula atento exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que en uso de sus facultades y atribuciones, establezca una comisión que realice la investigación fiscal pertinente para conocer el destino del recurso que deposito Estados Unidos de América a los Estados Unidos Mexicanos por el concepto del Fondo de Ahorro de los Braceros y se logre definir un monto para la indemnización justa y meritoria a todos los braceros sobrevivientes y a las familias de los ya fallecidos.

29.- Asuntos Generales.